



DESCRIPCIÓN Y PROTOCOLO DE PROFUNDIZACIONES TERCERO Y CUARTO MEDIO 2020¹

1. Fundamentación

Estas Bases Curriculares se sustentan en el principio de equidad, según el cual se ofrece iguales oportunidades de profundización, flexibilidad y electividad a los estudiantes de todas las diferenciaciones (Humanístico-Científica, Técnico-Profesional y Artística) con el fin de potenciar sus propios intereses. A partir de este principio, ofrecen un Plan Común de Formación General compartido por las tres diferenciaciones (Humanístico-Científica, Técnico-Profesional y Artística) y un Plan Común de Formación General Electivo, dentro del cual los estudiantes pueden cursar asignaturas que el establecimiento desee potenciar de acuerdo a sus necesidades y proyecto educativo. Además, cada diferenciación cuenta con un plan propio en el cual los estudiantes pueden optar por especializaciones (en el caso de Técnico-Profesional y Artística) o asignaturas de profundización (en el caso de Humanístico-Científica) en función de sus intereses particulares.

2. Descripción

La existencia y el uso de la tecnología en el mundo global, multicultural y en constante cambio, ha determinado nuevos modos de acceso al conocimiento, de aplicación de los aprendizajes y de participación en la sociedad. Estas necesidades exigen competencias particulares, identificadas internacionalmente como Habilidades para el siglo XXI, y responden a los diversos requerimientos del mundo de hoy, como el aprendizaje de nuevas maneras de pensar, de aprender, de relacionarse con los demás, de usar la tecnología, de trabajar, de participar en el mundo, de desarrollarse personalmente, de comunicarse y de desarrollar la creatividad, entre otras. Estas Bases Curriculares consideran estas habilidades para el siglo XXI como un foco formativo central que propende a la formación integral de los estudiantes; corresponden a un marco de habilidades, conocimientos y actitudes transversales a todas las asignaturas. A partir de este marco, cada una de las asignaturas define sus propias habilidades disciplinares. Es en las asignaturas donde las dimensiones que integran las habilidades para el siglo XXI cobran sentido, al utilizarse de manera concreta y situada en función de aprendizajes específicos definidos para cada una. A su vez, estas habilidades son transferibles a otros contextos, de manera que se constituyen en un aprendizaje para la vida.

¹ LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO FUE EXTRAÍDA DE LAS BASES CURRICULARES PARA EL AÑO 2020.
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-89597_recurso_10.pdf

3. Habilidades para el siglo XXI

MANERAS DE PENSAR	
Creatividad e innovación	El pensamiento creativo implica la apertura a diferentes ideas, perspectivas y puntos de vista, ya sea en la exploración personal o en el trabajo en equipo.
Pensamiento crítico	El pensamiento crítico permite discriminar entre informaciones, declaraciones o argumentos, evaluando su contenido y pertinencia. Favorece el pensamiento sistémico y pone en juego métodos de razonamiento orientados a la solución de un problema y la formulación de preguntas estratégicas para ello.
Metacongnición	El proceso de pensar acerca del pensar involucra la autorreflexión sobre la posición actual, fijar los objetivos a futuro, diseñar acciones y estrategias potenciales, monitorear el proceso de aprendizaje y evaluar los resultados. Incluye tanto el conocimiento que se tiene sobre uno mismo como estudiante o pensador, como los factores que influyen en el rendimiento.

MANERAS PARA TRABAJAR	
Comunicación	Comunicar también implica argumentar y evaluar distintos puntos de vista con apertura de mente y juicio crítico, lo que favorece el diálogo constructivo y comprensivo hacia el otro.
Colaboración	El trabajo colaborativo se define como la unión de varias personas para trabajar por un objetivo común

HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR	
Alfabetización digital	La utilización de la tecnología como herramienta de trabajo implica dominar las posibilidades que ofrece, como asimismo darle un uso creativo e innovador.
Uso de la información	Implica formular preguntas, indagar y generar estrategias para seleccionar, organizar y comunicar la información. Tiene siempre en cuenta, además, tanto los aspectos éticos y legales que la regulan como el respeto a los demás y a su privacidad.

MANERAS DE VIVIR EL MUNDO	
Ciudadanía local y global	La ciudadanía se refiere a la participación activa del individuo en su contexto, desde una perspectiva política, social, territorial, cultural, económica y medioambiental, entre otras dimensiones.
Vida y carrera	La construcción y consolidación de un proyecto de vida y de una carrera, oficio u ocupación, requiere la capacidad de adaptarse a los cambios para poder desenvolverse en distintos roles y contextos. Para el logro de objetivos personales, es necesario establecer metas, crear estrategias para conseguirlas, desarrollar la autogestión, actuar con iniciativa y compromiso, ser autónomo para ampliar los aprendizajes, reflexionar críticamente y estar dispuesto a integrar las retroalimentaciones recibidas.
Responsabilidad personal y social	En lo personal, el respeto por los demás y el rechazo a la discriminación, la conciencia acerca de la propia cultura y las relaciones de esta con las otras culturas del mundo, el compromiso con la propia vida y el contexto inmediato. En lo social, una manera sana y activa de relacionarse con los demás, generando confianza en los otros y comunicándose de una manera asertiva, empática, libre de prejuicios, que acepte los distintos puntos de vista y contribuya a mejorar la sociedad en la que vive.

4. Acerca de las asignaturas impartidas por el colegio

Plan de formación general

Ofrece una base común de aprendizajes para todas las diferenciaciones y favorece la formación integral de los alumnos, que los habilite para desenvolverse en forma responsable, activa y crítica en múltiples ámbitos de su vida. Se compone de un Plan común y un Plan Común Electivo.

Esta propuesta considera un Plan Común de Formación General de seis asignaturas obligatorias para las tres diferenciaciones, que se ofrecen durante todo el ciclo de 3° y 4° medio. Estas asignaturas son:

- Lengua y literatura
- Matemática
- Educación Ciudadana
- Filosofía
- Inglés
- Ciencias para la Ciudadanía

Todas las asignaturas se imparten con una duración de 2 horas semanales, a excepción de Matemática y Lenguaje, que tienen 3 horas semanales asignadas. Este plan contempla 14 horas semanales.

Plan Común de Formación General Electivo

Se incorpora un Plan Común de Formación General Electivo para las tres diferenciaciones, conformado por las siguientes asignaturas:

- Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Artes
- Educación Física y Salud
- Religión

Este plan implica lo siguiente: se incluye la asignatura de Religión, que debe ofrecerse en todos los establecimientos del país (Decreto N°924, 1983) con 2 horas semanales, pero que es optativa para los estudiantes y sus familias.

En la malla curricular del colegio se ofrecerá la posibilidad a los estudiantes de elegir dentro de las siguientes opciones, de acuerdo al nivel:

Tercero medio	Religión	Historia, geografía y ciencias sociales	2 horas semanales
Cuarto medio	Religión	Artes	

Horas de libre disposición

Se contemplan horas de libre disposición (8 horas) conforme a lo estipulado en la Ley General de Educación. Este ámbito profundiza la libertad que tienen los establecimientos de disponer de tiempo para implementar planes y programas.

Las horas de libre disposición estarán distribuidas de la siguiente manera:

	Tercero medio	Cuarto medio
Plan de entrenamiento lenguaje	2 horas	2 horas
Plan de entrenamiento matemática	2 horas	2 horas
Laboratorio de Inglés	1 hora	1 hora
Educación física	2 horas	2 horas
Consejo de curso	1 hora	1 hora
Total	8 horas	8 horas

Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científico

El Plan de Formación Diferenciada ofrece a los estudiantes diversas asignaturas vinculadas a las disciplinas de la formación general, de acuerdo con sus intereses y preferencias personales. Este plan se sostiene sobre tres ejes:

Electividad: los estudiantes deben desarrollar las autonomía y para eso, deben tomar sus propias decisiones, a partir del análisis de que puedan hacer de sus habilidades y actitudes.

Profundización: los estudiantes deben conectarse con las distintas áreas del conocimiento de forma integrada y no fragmentaria, logrando adentrarse en diversas asignaturas, que abran sus horizontes de expectativas.

Exploración: los estudiantes deben explorar en diversas situaciones, conocimientos y orientaciones, que les permitan comprender cómo pueden adaptarse al contexto global en el que vivimos.

Este plan se estructura de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los estudiantes deberán elegir 3 asignaturas de profundización por nivel, con una duración semanal de 6 horas cada una.
- El sistema de electividad contempla que las asignaturas las elige libremente el estudiante, sin estar circunscrito a un plan o canal específico definido de antemano.
- El establecimiento deberá ofrecer un mínimo de seis asignaturas de profundización en cada nivel, de un total de 27 posibles, resguardando que la oferta de asignaturas considere los intereses de los estudiantes. Para ello se deberá generar un sistema mediante el cual los estudiantes puedan expresar su opinión acerca de las asignaturas que se vinculan de mejor manera a dichos intereses y a sus proyectos de vida, de manera previa a la publicación de la oferta de asignaturas.
- La oferta de asignaturas de profundización deberá garantizar que al menos dos de las siguientes tres áreas² sean cubiertas:

o Área A. Lengua y Literatura, Filosofía, Historia, Geografía y Ciencias Sociales

o Área B: Matemática, Ciencias

o Área C: Artes y Educación Física y Salud

- Las asignaturas ofrecidas no pueden concentrarse en una misma disciplina dentro de un área.
- Los estudiantes pueden cursar asignaturas de diferentes áreas durante los dos años del ciclo.
- La organización de los grupos para impartir estas asignaturas dependerá del establecimiento, pudiendo organizarlos con estudiantes de ambos niveles juntos o por nivel; es decir, que se formen grupos diferentes para estudiantes de 3° y 4° medio.

Las asignaturas que se impartirán están asociadas a una encuesta tomada a los estudiantes y de acuerdo a los recursos y posibilidades curriculares del establecimiento. Se detallan a continuación las asignaturas y su distribución:

Pensamiento computacional y programación	Interpretación musical	Ciencias del ejercicio físico y deportivo
Ciencias de la salud	Taller de literatura	Seminario de filosofía
Diseño y arquitectura	Límites, derivadas e integrales	Física
Interpretación y creación en teatro	Economía y sociedad	Geografía, territorio y desafíos medioambientales

5. Descripción de cada asignatura

- Diseño y arquitectura

En esta asignatura se espera que los estudiantes elaboren proyectos de arquitectura y piezas de diseño y que las difundan y comuniquen en sus comunidades. Por otro lado, se busca que aprecien y valoren estéticamente obras de arquitectura y piezas de diseño patrimoniales y contemporáneas con las que están en contacto en su vida cotidiana, desde un punto de vista estético, funcional y de sustentabilidad medioambiental, cuando corresponda.

- Interpretación y creación en teatro

Se busca que tengan un vínculo práctico con diversas expresiones teatrales mediante la realización de obras y proyectos teatrales basados en referentes, temas, intereses y propósitos expresivos personales y grupales. Junto con esto, los estudiantes deberán realizar procesos de investigación y experimentación escénica e incorporar impulsos lúdicos, sensaciones, emociones e ideas en la creación de escenas, dramatizaciones, improvisaciones y montajes teatrales colectivos. Asimismo, podrán explorar sus capacidades físicas, vocales y gestuales, usar recursos técnicos propios de la escena teatral e incluir herramientas de la dramaturgia, la dirección teatral, el vestuario, la escenografía, el maquillaje y la iluminación, entre otros.

- Interpretación musical

La asignatura tiene como objetivo entregar a los estudiantes conocimientos y habilidades interpretativas, tanto en el ámbito vocal como instrumental, que les permitan abordar obras musicales en diversos formatos y estilos, y también les sirven de base para continuar estudios superiores en el ámbito de la interpretación musical. Esta se comprende como la capacidad de cantar y tocar música, incorporando técnicas con precisión y fluidez, y expresando diversos propósitos a partir de la utilización de los elementos del lenguaje musical. Del mismo modo, se busca potenciar la reflexión y evaluación del trabajo musical propio y de sus pares, para que puedan construir opiniones fundamentadas y críticas a partir de elementos musicales y de las emociones e ideas que estas obras les sugieran.

- Ciencias de la salud

Esta asignatura promueve que los estudiantes aprendan y profundicen sus conocimientos de ciencias, y de biología en particular, y que desarrollen las habilidades y actitudes necesarias para entender y relacionarse con y en el mundo que los rodea. La asignatura de Ciencias de la Salud es de interés para quienes deseen desarrollar una comprensión integral sobre temas de salud humana. Asimismo, se espera que comprendan, sobre base científica, que la salud y el bienestar de las personas son inseparables del comportamiento colectivo de la sociedad y del estado de los sistemas naturales, integrando comprensivamente la salud individual con la salud pública y la salud ecosistémica. Al mismo tiempo, la asignatura busca que valoren su responsabilidad individual por su propia salud y bienestar y como parte constitutiva de sistemas sociales y de sistemas socio-naturales.

- Física

Esta asignatura promueve que los estudiantes aprendan y profundicen sus conocimientos de y acerca de la física, y que desarrollen habilidades y actitudes necesarias para entender y relacionarse con y en el mundo que los rodea, abordando problemas de forma integrada con base en el análisis de evidencia. Se espera que, al finalizar este curso, hayan profundizado en tópicos de mecánica clásica, física moderna, el Universo y ciencias de la Tierra, lo que favorecerá que entiendan de modo integral el desarrollo y la evolución del conocimiento científico, y que puedan elaborar explicaciones sobre la organización y el funcionamiento de la naturaleza, desde lo más pequeño hasta las grandes estructuras estudiadas hasta ahora. Asimismo, se espera que valoren el estudio de la física y su contribución a la calidad de vida de las personas, al bienestar social, al desarrollo del conocimiento científico y al cuidado del ambiente.

- Ciencias del ejercicio físico y deportivo

Para el desarrollo de esta asignatura, se espera que los estudiantes fortalezcan y promuevan la práctica de aquellas actividades físico-deportivas de su interés, como, por ejemplo, actividades masivas como el running, el ciclismo o la práctica de deportes individuales y colectivos de alto rendimiento, recreativo o adaptado. Es relevante señalar que esta asignatura busca desarrollar,

por medio de la práctica, habilidades necesarias para el ejercicio sistemático de los distintos deportes, e integra conceptos y conocimientos científicos de diferentes disciplinas involucradas en el desempeño, las respuestas y las adaptaciones que producen el ejercicio físico y el deporte, como la fisiología del ejercicio, la bioenergética del ejercicio, la biomecánica del movimiento, el entrenamiento físico, el rendimiento físico-deportivo y también el conocimiento sobre las lesiones derivadas de la práctica de estas actividades

- Seminario de filosofía

Esta asignatura está dirigida a estudiantes interesados en reflexionar sobre el desarrollo de problemas y conceptos filosóficos y sus efectos en la vida del ser humano. Pretende profundizar y ampliar las perspectivas que se adquieren en la asignatura de Filosofía del plan común, en cuanto al conocimiento de autores y de ideas que han impactado tanto en la configuración de la disciplina filosófica como en otros ámbitos de la realidad humana. Su fin es brindar al estudiante las herramientas para leer, comprender e identificar críticamente posiciones filosóficas a partir de la lectura detallada de obras relevantes dentro de la historia de la filosofía, y así reflexionar sobre la dinámica de los problemas filosóficos a lo largo del tiempo, y sobre las consecuencias que han tenido y tienen en la sociedad.

- Geografía, territorio y desafíos socioambientales

La asignatura de Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales profundiza en la comprensión de las múltiples relaciones entre el ser humano y el medio, que configuran el espacio vivido, desde la perspectiva de su conocimiento, problematización y mejoramiento. De esta manera, los estudiantes podrán aprender conceptos y procesos clave de la geografía que permiten identificar alternativas para la organización y planificación espacial, a fin de proponer formas de relacionarse con el entorno, basadas en la sustentabilidad, la prevención de desastres socio-naturales y la justicia socio-espacial.

- Economía y sociedad

la asignatura de Economía y Sociedad aborda aprendizajes en dos ámbitos interrelacionados. Por un lado, se aborda el ámbito microeconómico; es decir, la interrelación entre personas, familias, empresa y Estado. Por otro lado, se estudia el ámbito macroeconómico, que profundiza en el funcionamiento del sistema económico como un todo. A través de estos ámbitos, se aspira a que los estudiantes entiendan que son parte de dinámicas económicas locales, nacionales e internacionales y que, al igual que otros actores, cumplen un rol relevante en el funcionamiento de la economía.

- Taller de literatura

La literatura propone modos de ver y de pensar mediante un uso novedoso y creativo del lenguaje para representar la experiencia humana. En este marco, el propósito del Taller de Literatura es promover el uso creativo del lenguaje, explorar nuevas maneras de interpretar obras literarias y

comunicar creativamente experiencias y realidades, lo que ofrece oportunidades a los estudiantes para reflexionar sobre sí mismos y acerca del mundo. Además, la asignatura busca que los jóvenes exploren formas creativas de escritura que den cuenta de sus proyectos y que comuniquen las interpretaciones de sus lecturas literarias. De este modo, se busca promover una valoración del lenguaje literario como un modo de expresión que permite experimentar, crear, conocer y comunicar.

- Límites, derivadas e integrales

Esta asignatura ofrece la oportunidad de comprender y utilizar conceptos fundamentales del cálculo infinitesimal. El estudio se hace desde una aproximación que se fundamenta tanto en el uso abundante de ejemplos y de resolución de problemas cercanos y accesibles, como en la necesaria formalización de las nociones que se utilizan. De esta manera, proporciona oportunidades de visualizar conceptos y situaciones, de plantear conjeturas y validarlas, y de experimentar o proponer soluciones, con uso de las tecnologías digitales.

- Pensamiento computacional y programación

Esta asignatura se orienta a la aplicación del pensamiento computacional y el desarrollo de programas computacionales y, consecuentemente, a que los estudiantes tengan experiencia con el ciclo que se inicia en un problema o desafío, sigue con el análisis de alternativas de solución y la formulación de una respuesta y desemboca en el diseño, desarrollo y puesta a prueba de un programa que hace explícita una de esas posibles soluciones. El pensamiento computacional y la programación contribuyen a que los estudiantes puedan utilizar, expresar y desarrollar sus ideas por medio de la tecnología de la información y la comunicación, a un nivel adecuado para su futuro laboral y sus estudios superiores, y logren ser participantes activos en el espacio digital.

6. Protocolo de electividad

6.1 Acerca del criterio para poder elegir asignaturas

Comprendiendo que cada uno de los establecimientos está llamado a levantar el proceso, adecuado al contexto educativo particular, es que el criterio seleccionado por el “consejo de profesores del ciclo de consolidación” está basado en las calificaciones de los estudiantes, es decir, el orden por el que los estudiantes escogerán sus electivos estará determinado por un ranking de notas, que contiene los cuatro cursos involucrados, generando un orden de elección que va desde las mejores calificaciones anuales (o semestrales, en el caso que sea necesario) hasta los promedios más descendidos.

El criterio se explica en los siguientes puntos:

1. El sello de la excelencia académica está presente dentro de nuestro proyecto educativo, respondiendo a las demandas de nuestros estudiantes y apoderados, en la búsqueda de una educación de calidad, que les permita enfrentar el futuro con herramientas

conceptuales, de análisis e interpretación de la realidad, que los ayude a desenvolverse en contextos globalizados.

2. Entendiendo el contexto escolar, es necesario poner énfasis al compromiso de los estudiantes con su proceso educativo, por lo que debe existir una preocupación por el logro de sus aprendizajes para poder alcanzar sus metas a futuro.
3. Generar la sana competencia es fundamental en el mundo globalizado, por lo que se busca generar procesos que enfrenten al estudiante con sus propios aprendizajes, logrando identificar las posibilidades concretas de mejorar y buscar la excelencia académica.

6.2 Acerca de la implementación del procedimiento

El ranking de notas determinará el orden en que los estudiantes escogerán sus asignaturas, llenando los cupos (que cada año serán distintos, de acuerdo a la cantidad total de estudiantes) que se ofrece para cada asignatura.

Los estudiantes deberán elegir tres alternativas con cuatro posibilidades cada una. Es decir, se abrirán tres horarios de electividad a la semana, con cuatro asignaturas diferentes, que serán impartidas al mismo tiempo.

Comprendiendo que el criterio de elección será un ranking de notas, el consejo de profesores ha planteado cierta dinámica de elección, que busca un sistema más abierto a las posibilidades y que presente alternativas que respondan a los gustos e intereses de los estudiantes. La dinámica de elección se explica a continuación:

Primera ronda	Elección de dos asignaturas de cualquiera de las áreas
Segunda ronda	Elección de una asignatura de cualquiera de las áreas

Ordenados por el ranking, los estudiantes escogerán dos de sus tres preferencias. Posteriormente a la elección de todos los estudiantes, de acuerdo a los cupos disponibles en las asignaturas, los estudiantes podrán elegir su tercera asignatura.

6.3 Acerca de la metodología de las asignaturas

La metodología de trabajo presentada en los cursos de profundización están determinadas por un análisis constante de los contextos inmediatos y las problemáticas que surgen de ellos. Frente a las cuáles los estudiantes trabajarán en el levantamiento de soluciones, provenientes de un trabajo de análisis e interpretación, basado en la adquisición de herramientas conceptuales, teóricas e instrumentales, que movilicen un constante trabajo investigativo.

6.4 Acerca de la calificación y aprobación

Cada una de las asignaturas levantará un plan de evaluación particular, que será dado a conocer a los estudiantes al inicio de cada año escolar. Este plan de evaluación, detalla las pruebas, trabajos prácticos, necesarios para aprobar el curso.

Todo el proceso de calificación estará acorde a los procedimientos y reglamentos estipulados en el “REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE CICLO DE CONSOLIDACIÓN”, el que se encuentra disponible en la página web del colegio. Asimismo, la aprobación de las asignaturas serán las mismas descritas en dicho reglamento.

6.5 Cambios de electivos

Durante la primera semana el estudiante podrá asistir a dos clases de las elecciones que haya hecho, si posteriormente, a esta semana, el estudiante manifiesta la intención de cursar otro electivo, la posibilidad de hacerlo está sujeto a los siguientes criterios:

1. Se confeccionará una lista de espera, de acuerdo a las peticiones de cambio que se presenten con el coordinador de enseñanza media.
2. La lista de espera podrá consolidarse, sólo si existe la posibilidad de abrirse un cupo en el electivo seleccionado, mediante el cambio de otro de sus integrantes.
3. Por último, el profesor de la asignatura será consultado para poder generar un cupo, si es necesario.

6.6 Proceso de orientación para la toma de electivos.

Primera etapa

El coordinador de enseñanza media expondrá a los estudiantes los cambios curriculares realizados e informará el panorama actual del establecimiento, de acuerdo a las adecuaciones de las nuevas bases curriculares. Este proceso es informativo en el que cada estudiante podrá ir generando un escenario, que responda a sus inquietudes y gustos.

Segunda etapa

El coordinador de enseñanza media, tendrá jornada con cada curso o nivel, según la contingencia del año, con el fin de orientar las elecciones, haciendo un análisis acerca de los criterios para elegir:

- Habilidades que presenta cada estudiante
- Intereses y gustos
- Proyección académica universitaria
- Perfil de cada asignatura

Esta etapa terminará con una simulación de elección, es decir, una maqueta de cuáles deberían sus intereses, pidiendo a los estudiantes la confección de dos alternativas de elección.

Tercera etapa

Los estudiantes serán convocados (todos los niveles) a una jornada de explicación de las asignaturas, por parte de los profesores que las impartirán y, posteriormente a eso, los estudiantes procederán a realizar el proceso de elección, de acuerdo al procedimiento descrito más arriba.

Esta tercera etapa permitirá generar las nóminas oficiales para el año siguiente.